

## **INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

En Almería, a 12 de junio de 2020

En cumplimiento de lo establecido por las Instrucciones Internas de Contratación para el proyecto denominado “Incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua”, en las que se regulan los procedimientos de contratación de servicios, obras, suministros y contratos mixtos que se realicen por cuenta de la Fundación Cajamar para el desarrollo del precitado proyecto, se redacta el presente informe justificativo sobre la insuficiencia de medios.

### **Proponente del contrato:**

El Sr. Director de la Incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua (Cajamar Innova) de la Fundación Cajamar.

### **Denominación y breve descripción del contrato:**

El objeto del contrato de la presente licitación está dirigido a realizar los trabajos necesarios **“Para la realización de las obras de adecuación de las plantas baja, primera y altillo del Edificio Bristol sito en la Plaza San Sebastián nº 8, Almería, sede principal de la incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua (Cajamar Innova)”**, en el marco de la convocatoria de ayudas concedidas por la Fundación INCYDE para el desarrollo del proyecto “Incubadoras de empresas de alta tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes” de la Comunidad Autónoma de Andalucía **(Exp. 2020/002)**.

Derivado de lo anterior, los precitados trabajos estarán dirigidos a la ejecución de las obras de adecuación indicada, con objeto de adaptar la infraestructura de la sede de Cajamar Innova con el fin de adecuar y adaptar la misma a las necesidades de trabajo de las empresas y profesionales que desarrollen sus actividades en dicho edificio.

### **1. ANTECEDENTES:**

En base al informe-propuesta de necesidad y solicitud de gasto de fecha 12 de junio de 2020, sobre el expediente 2020/002 se informa que:

### **2. JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:**

Con motivo de la especialidad de los trabajos anteriormente descritos, la Fundación Cajamar considera necesario realizar la contratación de las empresas/profesionales especializados para que lleven a cabo la ejecución de la reforma parcial de la sede de Cajamar Innova, y cuyos trabajos estarán dirigidos a remodelar dos de las cuatro plantas de dicha sede además de su altillo, manteniendo la configuración del núcleo de escaleras, la zona de circulación principal y los baños, y modificando ligeramente solo parte de la distribución en planta primera y altillo.

La realización de los trabajos descritos en el párrafo anterior se encuentran dirigidos a mejorar la distribución e instalaciones del edificio Bristol con objeto de adecuar sus medios físicos a las necesidades de trabajo de las empresas y profesionales que desarrollen sus actividades en dicho edificio.

### 3. PROPUESTA:

Se propone contratar una empresa/profesional externa/o con experiencia en la ejecución de este tipo de proyectos.

Almería, 12 de junio de 2020

<b>Proponente del contrato</b>

D. Juan Carlos Gázquez Garrido Director de la Incubadora alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua

<b>Aprueban la propuesta de solicitud de oferta En representación del Órgano de Contratación</b>	
	
D. Roberto García Torrente Presidente Fundación Cajamar	D. José Manuel Morón Martín Secretario Patronato Fundación Cajamar